

Fenpruss exige respuestas concretas en reunión con Subsecretario de Redes Asistenciales

Con el objeto de plantear distintas temáticas que continúan siendo de preocupación de la Confederación, el presidente nacional Aldo Santibáñez sostuvo una reunión con el subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zúñiga. La instancia fue solicitada por la organización de profesionales a propósito de lo discutido en la última asamblea nacional, donde se acordó **generar un contrapunto en la conversación con el Ministerio de Salud acerca de materias que se han puesto sobre la mesa en reuniones donde también han participado otros sindicatos y en cartas enviadas a la autoridad desde marzo en adelante, para las que siguen faltando respuestas claras.**

Santibáñez sostuvo que “Fue una reunión breve, precisa, donde planteamos en primer lugar el tema de la Ley N°21.106 que delega facultades para la modificación de las plantas de personal de profesionales de los Servicios de Salud, ya que aún falta una etapa para oficializar las bases complementarias para el proceso de traspaso de 7.873 cargos de la contrata a la titularidad. En ese sentido, manifestamos la preocupación mostrada hace tiempo atrás por los resultados del estudio”, añadiendo que **para la Fenpruss representa una señal negativa que la Universidad Diego Portales, encargada de dicho estudio, entregara los informes con un atraso de cinco meses, “en un claro incumplimiento de la ley y con fondos públicos ante los cuales responder en los tiempos y formas en que corresponde”.**



Cabe señalar que para el sindicato, era de suma relevancia

exponer las problemáticas que aquejan a algunos profesionales con contrato a honorarios que están quedando fuera del proceso de traspaso, aun cumpliendo los criterios, para lo que se acordó resolver el tema en el breve plazo con el área de Relaciones Laborales y abordarlo desde el gabinete MINSAL con la División de Gestión y Desarrollo de las Personas, DIGEDEP.

El dirigente nacional indicó que además se trataron problemáticas que persisten, por ejemplo, respecto a los feriados legales. **“Volvimos a insistir en las arbitrariedades o descriterios que han existido en algunos Servicios de Salud.** En materia de desarrollo del recurso humano a nivel nacional también abordamos la Ley 20.972 y el perfeccionamiento de asignaciones para los funcionarios del sector salud y la autoridad ministerial comprometió pronta respuesta”, señaló Aldo Santibáñez.



En cuanto a los refuerzos por Covid, el subsecretario Zúñiga informó a Fenpruss que hay buenas señales desde Dipres y por ende, pronto habrá noticias para los distintos sindicatos en relación al abordaje de la necesidad de recurso humano en los Servicios de Salud. Entre las demandas en relación a la pandemia, la reunión también incluyó la problemática suscitada por la construcción de los hospitales y el aumento de contagios en las obras. Al ser consultado por los dirigentes, Zúñiga señaló que es una preocupación permanente para la que se han generado protocolos. El presidente Aldo Santibáñez manifestó que **es necesario “insistir a los directores de los Servicios de Salud para que pongan atención en aquellos espacios donde se está construyendo nueva infraestructura, en particular en la isla de Chiloé, porque el ingreso de personas ajenas al territorio genera un riesgo mayor de contagio entre sus habitantes”.**

Finalmente, Santibáñez destacó la importancia de lo anunciado en el marco del proyecto de Mejoramiento del Entorno Laboral,

MEL, ya que “en estos días debiera salir el decreto que determina que los presupuestos son en función de lo anunciado a principio de año y no en función de la segunda resolución”, para lo cual debiese llegar pronta orientación desde el Ministerio de Salud, finalizó.